



# fedme

Federación Española de  
Deportes de Montaña y Escalada

## **CONVOCATORIA PREMIO A INCREMENTO EN HABILITACIONES FEDME POR PARTE DE LOS CLUBES FEDERADOS 2026**



# fedme

Federación Española de  
Deportes de Montaña y Escalada

## INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria se realiza para dar forma a la reglamentación sobre premios a incrementos en habilitaciones FEDME por parte de los clubes asociados a la misma.

## DISPOSICIONES

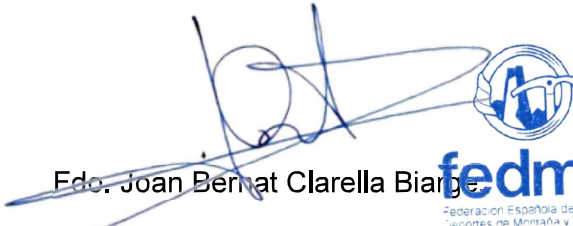
Se convoca para el año 2026 un premio de **1.000 € y reconocimiento especial de la FEDME**, al club asociado a la misma con mayor incremento de habilitaciones FEDME que tenga en el año 2026, con respecto al total de habilitaciones FEDME tramitadas en el año 2025, siendo requisito imprescindible contar con un mínimo de 30 personas socias habilitadas FEDME en el año 2025 para valorar dicho incremento.

Los clubes podrán solicitar la participación en el premio remitiendo a la FEDME la solicitud que figura como Anexo I.

El jurado estará compuesto por dos representantes de clubes, dos personas que sean miembros de la Asamblea General, dos representantes de la Junta Directiva, y el/a Delegado/a de Clubes asociados a la FEDME.

La FEDME publicará y difundirá, a través de su web y redes sociales, los clubes que hayan sido premiados, quedando a disposición de los clubes participantes que lo requieran, el listado completo con las puntuaciones obtenidas según los criterios de la convocatoria.

En Barcelona, a 19 de diciembre de 2025.

  
Edo. Joan Bernat Clarella Biarnés

Presidente.





# fedme

Federación Española de  
Deportes de Montaña y Escalada

## ANEXO I

### MODELO DE SOLICITUD

**NOMBRE DEL CLUB O ENTIDAD:**

**DIRECCIÓN:**

**TELÉFONO DE CONTACTO:**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**PERSONA DE CONTACTO:**

**Nº DE HABILITACIONES FEDME 2025:**

**Nº DE HABILITACIONES FEDME 2026:**